

LA TIERRA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Huesca, mes.	2 pesetas
Fuera	{ Trimestre 6
	{ Semestre 12
EXTRANJERO, AÑO	48

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
PRECIOS CONVENCIONALES

AÑO VI | NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMAS | DIARIO DE LA MAÑANA | Redacción y Administración: Mercado, 12 | Teléfono 278 | NUM. 1.397

El Círculo Mercantil expone al Gobierno las perturbaciones que organizaría la aplicación de las nuevas leyes fiscales

La Junta de gobierno del Círculo de la Unión Mercantil ha visitado al ministro de Hacienda para entregarle unas instancias referentes al Real decreto que crea el libro de compras y ventas, y al de arrendamiento de locales, en relación con las aspiraciones de reconocimiento de la Casa comercial.

También dicha Comisión ha hecho algunas observaciones respecto a la proyectada reforma de la contribución industrial.

He aquí las principales manifestaciones que figuran en los documentos de referencia:

«Excelentísimo señor: El Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, siempre atento a los requerimientos de las clases mercantiles y a la interpretación de las aspiraciones de cuantos ejercen la profesión de industria y comercio, acude a vuecencia con todo respeto para significarle que ha de recomendar a todos sus representados el cumplimiento del Real decreto que impone a los comerciantes e industriales individuales la obligación de llevar el libro que titula «Libro especial de ventas y de operaciones industriales y comerciales».

Aunque respetuoso cumplidor de las disposiciones legales, ha de hacer observar a V. E., sin embargo, que la técnica especial de los negociados y las disposiciones por que hasta ahora se han regido, con arreglo al Código de Comercio, le sugiere observaciones que ha de someter al elevado criterio de esa superioridad, por si viese acertado o injusticia en alguna de ellas, para aclarar, modificar o suspender la vigencia del referido Real decreto.

Se propone, sin duda, dicha disposición llegar a formar una estadística de tráfico, o sea de las operaciones realizadas por los comerciantes, quizá como base impositiva para el porvenir. Coincide en ello con indicaciones que por este Círculo se han sometido hace algún tiempo a los Poderes públicos, tantando de una sustitución de la actual ley de la contribución industrial, que basada en clasificaciones arcaicas, no responde a la realidad de los desarrollos modernos del comercio, que no puede someterse a una serie de tarifas de inclusión o exclusión de determinados artículos. Pero si bien es cierto, no lo es menos que el Real decreto de 1 del actual origina dificultades y plantea verdaderos conflictos en el régimen de vida normal de los establecimientos mercantiles.

Principalmente se dirige su acción a los de poca importancia, puesto que sólo se refiere a los que no estén incluidos en las disposiciones de la ley de Utilidades, y por tanto, obliga a organizar un trabajo burocrático, o a que el dueño del establecimiento tenga que abandonar su habitual labor de comercio, para dedicarse a la inscripción de las operaciones que realiza. Esta inscripción se impone en formato, que en la realidad de la vida comercial va a ser muy difícil, casi imposible, de cumplir.

Hemos de esperar a la publicación del modelo que para primero de Febrero próximo anuncia ese ministerio de Hacienda; pero entretanto, y por si este escrito pudiera servir de orientación, nos permitimos rogar a vuecencia se fije en que muchas de las operaciones comerciales no quedan ultimadas ni perfeccionadas al contratar, sino que son transacciones que se realizan unas veces condicionalmente y otras a título de crédito, in-

cluso, en ocasiones, con devoción.

No tienen, pues, algunas de ellas ese carácter definitivo de compra y venta que el Real decreto parece asignarles. Sin embargo, la imperativa obligación que se impone a los comerciantes de hacer las anotaciones día por día les obliga a dar como definitivamente terminadas las compras y las ventas.

El artículo quinto del referido Real decreto es notoriamente perturbador para la vida mercantil; el derecho de revisión, cada cinco días, de todas las operaciones realizadas, la obligación de exhibir a los representantes de la Hacienda todos los antecedentes y documentos de las anotaciones deja a merced de estos inspectores, sean cuales fueren, todos los secretos comerciales, todo el crédito, toda la reserva que el comerciante pueda tener, y si además, aplicando los artículos 43 y 44 del Código de Comercio, entienden que faltan a las formalidades legales aquellos que incurran en errores, omisiones, blancos, interpolaciones, tachaduras o raspaduras, exige que un modesto comerciante sea un perfecto amanuense y hasta casi un contable.

Tan respetuoso el Real decreto con el Código de Comercio, no lo es igual al no respetar ni aludir siquiera a los artículos 45, 46 y 47 de nuestro Código de Comercio de 1885, que, como leyes fundamentales, establece el derecho que tienen los comerciantes a que ningún juez, Tribunal ni autoridad alguna puedan hacer examen general de la contabilidad en las oficinas o escritorios de los comerciantes.

No ponen reparo alguno los comerciantes a que si lo que la Hacienda desea es, inquirir el movimiento general de su tráfico pueda darse forma a unos documentos por los que trimestral, semestral o anualmente, a manera de balance, aunque tal balance no fuera, se presentasen o pudiesen comprobar las cifras numéricas de sus transacciones. Pero seguramente el señor ministro conocerá cuán peligroso es que constantemente, y hasta de cinco en cinco días, puedan estar a merced de los inspectores todos los datos de un establecimiento mercantil.

La contabilidad, además, sea dicho con todo respeto a vuecencia, no es un libro de ventas y compras, no son datos ciertos que sin comprobación, enlace ni coordinación se puedan variar y disimular, y por tanto, presentados así, parcialmente, unos resultados, no podrían ser ni eficaces ni expresivos para la determinación de datos estadísticos ni para la apreciación de riqueza ni de desarrollo comercial e industrial.

El Círculo de la Unión Mercantil e Industrial se permite hacer estas observaciones, que somete a la suprema autoridad del ministro de Hacienda; pero se permite rogarle que antes de que se comience el período de vigencia de dicho Decreto, bien sea oyendo a los interesados y a sus representaciones, bien sea creando una Comisión u organismo en que tengan representación los comerciantes e industriales y los técnicos de Contabilidad, se formulen bases y estudien documentos, se coordine el régimen contable de modo que puedan ser satisfechas las aspiraciones del Gobierno de Su Majestad; pero sin que otrezca las trabas, los perjuicios y dificultades que quedan señalados a los comerciantes que puedan incurrir involuntariamente en responsabilidades.»

«Excelentísimo señor: Este Círculo, no sólo por los informes que hubo de presentar al Poder público en 16 de Enero de 1925, sino también por la actualidad que las presentes reformas tributarias vienen renovando aquellas aspiraciones de las clases mercantiles respecto de la «Casa o Fondo comercial», se permiten recordar a vuecencia la falta de solución que tiene el cuestionario relativo al problema de los arrendamientos de locales para industria y comercio, pendiente aún de resolución del ministerio de Gracia y Justicia.

Aunque ninguno de los problemas que comprendía aquel cuestionario ha sido resuelto, este Círculo se permite solicitar a vuecencia algunas aclaraciones a los efectos de la tributación y de la mayor eficacia del Registro de los arrendamientos de locales, organizado por el mencionado decreto, mediante la concesión de ventajas a quienes acudan a la inscripción.

Cree este Círculo que debe solicitar de vuecencia, y así lo solicita, que por ese ministerio, de acuerdo con el de Gracia y Justicia, se dé forma a la inscripción voluntaria, por los arrendatarios, de los contratos de arrendamiento de locales para comercio o industria, en el sentido de conceder a la inscripción:

Primero. Los efectos oponibles ante terceros que resultan de la inspección del contrato de arrendamiento en el Registro de la Propiedad, sin necesidad de que estos contratos reúnan las características exigidas por la ley Hipotecaria.

Segundo. El derecho de subarriendo o cesión del contrato sin necesidad de consentimiento del arrendador.

Estas peticiones que formulamos tienen amplia y suficiente justificación en los informes de este Círculo de la Unión Mercantil antes aludidos: responden a derechos creados por las necesidades de la vida comercial, y por ello nos permitimos creer que vuecencia apreciará la justicia en que se inspiran.»

LA NEVADA

Premeditación y alevosía

Sigue el frío sudario de la nieve congelada vistiendo la tierra, pues la temperatura es baja y el sol no tiene fuerza para licuarla.

Aun los más entusiastas de los deportes entre nieve se aburren ya, apagado su fervor por las calamidades que tan bello meteoro lleva consigo.

Interrupción de la circulación callejera, cada día más peligrosa por el estado cristalino del piso; aislamiento de la ciudad, que no puede comunicarse con los pueblos de la provincia, con el resto de la nación, pues carros, autos y trenes y hasta los peatones han de suspender la circulación, privándonos de cartas y periódicos, en algunas localidades has-

ta del necesario sustento, dejándonos reducidos a nuestros propios recursos, tan limitados, tan miserables.

El hombre aprende ahora la pequeñez que representa ante la total obra de Dios, pequeñez que no empece para que en su orgullo se crea, cuando se ve libre de esas calamidades, rey y dominador del mundo.

□ □

La fiera que llevamos dentro se ha manifestado tanto más groseramente cuanto menor es la cultura individual, por eso tenemos que recoger una triste nota: la de que los pobres pajaritos se ven perseguidos y acosados con cepos, tiradores y otras artimañas símbolos de la alevosía.

Sabemos que en las ferreterías se han vendido enormidad de cepos, y hemos visto en el «casal» de la residencia de los Padres Jesuitas, quienes se complacían en atormentar antes de matar a los alados prisioneros, a quienes la dura ley del hambre puso en sus manos.

Alevos y traidores, mostraban luego la ruindad de su alma haciendo alarde público de su incultura.

Ayer, con deliberado propósito, publicamos unas líneas en favor de los pájaros, más necesitados estos días de protección.

¿No habrá alguno que nos atienda y que les haya proporcionado comida y abrigo, cuando menos que les haya dejado tranquilos en su dolor?

Queremos creer que sí, pues si las almas bajas gozan haciendo alarde de su bajeza, las selectas gozan cumpliendo aquello de que «tu mano izquierda no sepa lo que hace la derecha».

□ □

A última hora de la tarde de ayer, quedó expedita la línea férrea Tardienta-Huesca, después de incesantes trabajos realizados por nutridas brigadas de obreros.

Los correos de Madrid, Barcelona y Zaragoza llegaron a las nueve de la noche. La correspondencia se repartirá hoy.

La ignorancia del derecho

Fundamental obra de don Joaquín Costa, que estaba agotada y que acaba de reeditar la Editorial V. Campo. Pedida, Coso bajo, 9 y 11.

Sociedad

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño la señora doña Juana Bellostas, esposa de nuestro estimado amigo don Juan Lorenzo Boira. Enhorabuena.

EXAMENES

El día 25, a las tres de la tarde, tendrán lugar los exámenes extraordinarios en la Escuela Normal de Maestros.

Sociedad Oscense de Cultura

Conferencia del excelentísimo señor gobernador

A la hora anunciada y en el amplio y elegante salón de baile del aristocrático Casino Oscense, transformado convenientemente, tuvo lugar la notable conferencia del excelentísimo señor gobernador sobre «Creencias, Opiniones y Discusiones».

El nuevo presidente de la Sociedad Oscense de Cultura don José Mateos, ante selecto auditorio a cuya cabeza estaba el señor alcalde, señor director de Riegos del Alto Aragón, señor secretario de Cámara del Obispa y Claustros de ambas Normales, presenta al ilustre conferenciante y anuncia los próximos propósitos de la Sociedad de Cultura, a saber: Cursillo de Lengua Francesa y Concierto por la señorita Atarés.

El cultísimo conferenciante ocupa seguidamente la tribuna. Todos nos afanamos por seguir el docto en su meritísima labor.

Comienza exponiendo lo que son creencias y lo que son conocimientos; las creencias llegan a nuestra razón en bloque.

Los conocimientos son adquiridos por la razón tras ruda labor de raciocinio.

Trata del placer y del dolor como engendradores del deseo; y pasa a hablar de lo inconsistente.

Se extiende en un precioso similitud sobre los continentes que yacen ocultos en el fondo de los mares velados por una superficie lisa de agua.

Distingue el «yo» afectivo del «yo» racional, y demuestra, Historia en mano, que el afectivo vence casi siempre al racional.

Seguidamente nos expone en qué consisten las impresiones sensoriales y plasma su razonamiento sutil en la magnífica comparación de los líquidos.

Después trata de los sistemas predominantes de asociación.

Demuestra el efecto que ejerce en todo hombre el «yo» an-

cestral y la influencia del elemento «raza» citando la contraposición entre arios y semitas.

Describe los temperamentos: Sensorial (el primitivo), intuitivo (adivino), convencional (sin escrúpulo) y racional (el más raro).

Dirigiéndose principalmente a los Educadores allí presentes, habla de la educación, la cual puede «desarrollar», pero no «modificar».

Expone las «Lógicas de Gustavo Lebon», las cuales, según el sabio orador, deberían llamarse «regímenes lógicos», ya que la Lógica es una.

Trata a continuación de las multitudes. Opina que se les ha de conmovir, pero no obligar a razonar.

Nos hace ver que las opiniones externas se forman por sugerencias.

La manera de inculcar opiniones es el afirmar y repetir y también dar ejemplo.

Finalmente se extiende sobre el «Contagio Mental».

Hace alusión al valor político actual regido en parte, no por las auto-ideas de los gobernantes, sino por las impresiones que reciben de las masas.

Toca al sindicalismo y socialismo.

Afirma la necesidad que tiene todo hombre de adoptar sus creencias, máxime las religiosas.

Y termina disertando sobre las discusiones citando consejos prácticos.

No es posible, en una rosca relámpago, seguir el genio sublime del ilustre señor Amor, para ello precisaría, no premura de un modesto periodista, sino reflexión pausada, larga y tranquila.

La semilla que el señor Amor esparció en el auditorio oscense, producirá a no dudar ópimos y abundantes frutos.

FELIX IDOIBE GRACIA.

Huesca 15-1-26.

ECOS...

El hecho sucedió hace unos días. Pocos. En la mansión de una noble dama. Un timbrazo. Una joven que solicita un puesto vacante de doncella. Sale la señora, dueña de la casa.

—¿Trae usted buenas referencias?

—Excelentes, señora.

—Bien; ¿en qué condiciones quiere quedarse?

—Pues treinta duros de sueldo. Los domingos libres; cuarto espacioso, con cama de madera y lavabo, mesilla y balcón; medio día a la semana de descanso, y ropa. Debo advertirle a la señora que he estado en Barcelona y estoy sindicada.

—Bien; me agradan sus condiciones. Venga a ver su cuarto.

Al entrar en el segundo recibimiento, la señora, muy seria, empujó una puerta y le enseñó una alcoba lujosísima, con un rico tocador, mesilla, una cama de fina caoba, neceser, blondas, encajes, sedas... un cuarto que bien pudiera ser de la hija mayor.

—¿Qué, le agrada?—le dice a la aspirante a doncella.

—Sí—contesta ella.

—Bien; le gusta el cuarto, y yo acepto las condiciones que me ha indicado. Esta usted, pues, admitida. Ahora, tres requisitos para que me sirvan.

—Diga la señora.

—¿Sabe usted idiomas? ¿Sabe usted tocar el piano? ¿Escribe usted novelas o pronuncia discursos?..

—¿No? ¿Pues qué lástima! No puedo admitirla a mi servicio... ¡y cuidado que me gusta usted!..

Rigurosamente histórico.

□ □

—Desengáñate que somos unos animales...

—Singulariza.

—Bueno; eres un animal.

«Boletín Oficial»

El correspondiente al día de ayer contiene Real orden anunciando las Intervenciones de fondos de la Diputación de Tarragona, con 9.000 pesetas; la del Ayuntamiento de Arcos de la Frontera (Cádiz), con 5.000.

Concediendo licencia al ingeniero del Canal de Aragón y Cataluña, don Vicente Ucelay.

Anuncio de Riegos del Alto Aragón para proceder a la liquidación de las obras hechas por «Vías y Obras S. A.» y por don Benito Oliden en los destajos 141 y 142, a fin de que quien tenga que formular reclamaciones lo haga ante la Alcaldía de Vicién en el plazo de diez días.

Anuncio de la Audiencia de Zaragoza para proveer por oposición la Secretaría del Juzgado municipal de Huesca, que puede pedirse dentro del plazo de 30 días.

Expedientes de apremio en la zona de Benabarre, pueblos de Montañana y Arén.

Citación del Juzgado de Pina de Ebro al vecino de Tardienta Javier Ramírez Ayuso.

Anuncio de vacante de guarda municipal de Campo, con 1.000 pesetas.

CITOLER
ODONTÓLOGO
BOCA-DIENTES
CONSULTA FIJA TODOS LOS DIAS
Duquesa de Villahermosa, 2, pral. HUESCA.

Cólicos Indigestiones en el ganado
CURAN CON
Anticólico F. Mata

Información de Provincias y del Extranjero

(Conferencias telefónicas y telegráficas de nuestros corresponsales)

Consejo de ministros en la Presidencia

El Rey declara que es el primero y más entusiasta agricultor de España

Todos los decretos que tiendan a favorecer a la Agricultura lo sancionará sin leerlos siquiera. Los pueblos de Andalucía han hecho al Monarca objeto de grandes manifestaciones de cariño. El Conde de Gimeno, terminada su visita a la Facultad de Barcelona, ha regresado a Madrid. La ola de frío se ha extendido a toda Europa

Consejo de ministros

MADRID, 15.—A las nueve y media ha terminado el Consejo de ministros, que ha presidido el general Martínez Anido. A la salida ha dicho que la reunión había tenido carácter administrativo y que se habían despachado numerosos expedientes, algunos de importancia.

El ministro del Trabajo, que ha salido poco después, ha manifestado que al Consejo habían asistido los directores generales de Administración Local y Comunicaciones. El primero ha sometido un proyecto de impuesto a las Diputaciones provinciales y el segundo varios expedientes de reparación de cables.

Ha añadido el señor Aunós que se había aprobado un decreto muy interesante del ministerio de Hacienda dictando reglas de procedimiento para la tramitación de las bajas en la contribución territorial.

La nota oficiosa facilitada a la Prensa dice que se han aprobado los siguientes decretos:

De Hacienda.—Uno dictando reglas de procedimiento para la contribución territorial y otro autorizando la realización de reformas en el edificio que ocupa la Delegación de Hacienda de Lérida.

De Gobernación.—Creando un impuesto a las Diputaciones provinciales; otro para el arreglo del cable que une Melilla con Alhucemas y otro prorrogando los contratos con las Compañías de ferrocarriles para la conducción de paquetes postales, conforme al acuerdo adoptado en el último Congreso postal, celebrado en Basilea.

Se han despachado otros asuntos de menor interés.

Para el Aguinaldo del Soldado

Se sabe que las juventudes hispano americanas de la Argentina están realizando gran labor para adquirir fondos con destino al Aguinaldo del Soldado de Afri a.

Se han celebrado ya varios festivales con gran éxito económico.

Visita de despedida

El nuevo gobernador de Fernando Póo, general Núñez del Prado, ha estado en la Presidencia para despedirse del general Gómez Jordana, con el que ha conferenciado extensamente.

Núñez del Prado sale mañana para su nuevo destino.

Nuestro embajador en Francia

Nuestro embajador en París señor Quiñones de León ha salido esta tarde en el expreso de Andalucía con dirección a Córdoba en donde se unirá al Rey, con el cual permanecerá cazando cuatro días. Regresará a Madrid en donde pasará otros cuatro días con su familia y regresará a París seguidamente.

A la estación han acudido a despedirle numerosos amigos y el alto personal del ministerio de Estado.

Telegrama de gracias

El ingeniero español don Juan de la Cierva Codorniu ha dirigido desde Londres un telegrama al ministro de Estado dándole las gracias por haber concedido el Gobierno una subvención de 200.000 pesetas para las pruebas del autogiro de que es inventor.

El viaje triunfal del Rey por Andalucía

Al pasar el Rey con el general Primo de Rivera por Alcázar de San Juan, una nutrida Comisión de productores de la Mancha les saludaron pidiéndoles su apoyo para la concesión de las conclusiones aprobadas en la reciente Asamblea celebrada en Madrid.

Tanto el Rey como el jefe del Gobierno prometieron atender con todo cariño estas peticiones, anunciándoles que en la próxima sesión que celebre el Consejo de Economía nacional se les dará cumplida satisfacción.

Al salir el Rey de Ubeda ha entregado al alcalde mil pesetas para que las distribuya entre los pobres y ha ofrecido que volverá para las próximas ferias del mes de Septiembre.

Dicen de Baeza que después de pernoctar el Rey en la finca del marqués de Viana, ha llegado a este pueblo a las diez y media de la mañana, dispensándole un grandioso recibimiento.

El Monarca ha visitado el Seminario, retratándose con los alumnos más jóvenes. Después ha estado en el Instituto, en el Arco del Popolo y en el Ayuntamiento, en donde se ha celebrado brillante recepción. Desde el Ayuntamiento se ha dirigido a La Laguna, en donde ha visitado con detenimiento la fábrica de aceite propiedad del marqués de Viana.

Se ha celebrado un almuerzo al aire libre, al que han asistido las autoridades. El marqués de Viana ha agradecido al Rey la visita a su finca y lo ha ensalza-

do diciendo que era el primer agricultor de España.

El Sobeano le ha contestado diciendo que, efectivamente, se consideraba como el primer agricultor de la nación. Ha dicho que es muy aficionado a la lectura de estadística y que había visto con sorpresa que Inglaterra, uno de los pueblos más prósperos del mundo, sólo nutría su presupuesto con un 25 por 100 de producción agrícola.

Yo, como siempre he de proteger con todo cariño a la Agricultura, base de toda riqueza.

Ha terminado diciendo que es tanto el cariño que siente por el labrador, que cuantos decretos le presente el marqués de Estrella a la firma y que sean beneficiosos a la Agricultura de España, los sancionará sin leerlos siquiera.

Los comensales han vitoreado largo rato al Monarca.

Después ha hablado Primo de Rivera para agradecer al Monarca la confianza que en él ha depositado y para anunciar que corresponderá a ella con su trabajo y con su vida si hiciera falta.

Ha prometido a los agricultores que trasladará al Gobierno las peticiones formuladas y que estudiará las bases de la solución del problema del aceite, lamentándose de que este producto no haya adquirido bastante crédito en el mercado nacional.

A las dos de la tarde han salido el Rey y Primo de Rivera para Jaén, a cuya población han llegado a las cuatro, siendo cariñosamente recibidos por las autoridades y el vecindario.

En la Catedral se ha cantado un Te-Deum, adorando el Rey al Santo Rostro.

Las señoritas de Jaén han entregado al Soberano un mensaje de saludo.

Después de la brillante recepción celebrada en la Diputación, ha salido el Rey con dirección a Moratalla.

Tiempo probable para el día 16

Cataluña y Levante, vientos flojos y moderados del Norte y tiempo frío. Andalucía, vientos moderados y fuertes del Este, marejada y aguaceros. Resto de España, vientos flojos y moderados y tiempo muy frío.

La inspección a la Universidad de Barcelona

Dicen de Barcelona que el conde de Gimeno continuó en sus habitaciones del Hotel Ritz, trabajando en la formación del expediente informativo que se sigue a la Universidad, sin que se realice ninguna nueva diligencia.

Se propone salir de Barcelona, en el expreso de la noche. Tan pronto llegue a Madrid, hará entrega de su memoria informativa al Gobierno, y se cree que la resolución no se hará esperar.

Sobre el trámite del expediente, continúa guardándose absoluta reserva, tanto por el conde de Gimeno como por cuantos están relacionados con dicho asunto.

Ayer, el conde de Gimeno almorzó fuera del hotel donde se hospeda, acompañado de su esposa y de su secretario, señor Manchón.

El fiscal del Tribunal Supremo

Completamente restablecido de la enfermedad que sufrió, ha llegado a Madrid el fiscal del Tribunal Supremo, don Diego

de María Crehuet, quien esta mañana ha cumplimentado a varios ministros.

Trenes en peligro

El expreso de Barcelona ha llegado a Madrid con gran retraso, debido no sólo a estar interceptada la vía por la nieve sino a un hecho ocurrido en Zaragoza.

Parece que poco antes de llegar el expreso a Zaragoza, estuvo a punto de ocurrir una catástrofe.

Por la misma vía en que marchaba el tren, venía en dirección contraria otro convoy, y gracias a la pericia del maquinista, que se dió cuenta del peligro a tiempo, pudo evitarse el horrendo choque.

Los dos trenes quedaron el uno frente al otro, en una distancia escasa de treinta metros.

En la operación de retroceso del tren descendente, se invirtió bastante tiempo, que, unido al perdido a causa de los temporales, originó el retraso.

Demanda de una convocatoria

Ha visitado al ministro de la Gobernación y al director general de Comunicaciones una numerosa Comisión de señoritas aspirantes a auxiliares femeninas de Correos para solicitar el anuncio de una convocatoria para cubrir las vacantes que existen en la actualidad.

Esto no gravaría al Tesoro, ya que no es preciso aumento de consignación y beneficiaría grandemente el servicio postal, actualmente escaso de personal, ya que hace varios años no se convocan oposiciones.

Clausura de vaquerías

El gobernador civil, prosiguiendo su campaña higienizadora, ha ordenado la clausura de ocho vaquerías más, por no reunir las condiciones que señalan las ordenanzas vigentes.

Del Municipio

Hoy visitó al alcalde para tratar del cambio del edificio de la Academia de Ciencias Morales y Políticas por un solar municipal, una Comisión.

El conde de Vallellano ofreció a los comisionados un solar en la calle de Concepción Jerónima, que fué del agrado de la Comisión.

El presidente del Real Aero Club ha enviado en nombre de dicha entidad al alcalde un donativo de 1.200 pesetas para que sean repartidas entre los guardias encargados de regular el tránsito rodado.

Del robo en Correos

Ante el juzgado del Congreso ha declarado hoy el oficial de Correos señor Vidal, a quien se refirieron en sus declaraciones los procesados por el robo cometido días atrás en la estafeta del cambio.

El señor Vidal manifestó que si bien es cierto que percibe determinadas gratificaciones, éstas son legales.

La Dirección de Correos ha oficiado al juzgado manifestando su deseo de interrogar a los detenidos por su cuenta para que consten las declaraciones en el expediente que se está incoando.

Información de Marruecos

Reina fuerte temporal que ha causado importantes daños.

RABAT.—El señor Steg se propone permanecer en Marra-

quech, para donde salió ayer por haber sufrido un ligero aplazamiento su viaje.

Regresará a Rabat el domingo. CASABLANCA.—Reina fuerte temporal en toda la costa, ahuyentando a los barcos surtos en la bahía.

El aspecto del mar es imponente.

En las pistas y campamentos el fuerte temporal produjo daños considerables.

Se comenta muy favorablemente que, a pesar del estado atmosférico y del temporal haya venido el avión correo de Sevilla.

Soldados repatriados. El raid Cádiz-Buenos Aires. Otras noticias

MELILLA.—Marcharon a la Península 440 soldados del batallón de Badajoz.

Precedentes de Orán llegaron dos transportes de guerra franceses y el crucero de la misma nacionalidad «Strasbourg», los cuales marcharán mañana a Alhucemas y Ceuta.

Desde las posiciones de Ortega, Torreta, Afarun y sector de Quebdani hizo fuego contra grupos rebeldes, dispersándolos y causándoles bajas.

En hidroavión llegaron el comandante Franco, el capitán Ruiz Alda y el teniente de navío Durán, que emprenderán el día 18 su viaje a Palos para iniciar el raid a Buenos Aires.

Dichos aviadores cumplimentaron al general Castro Girona.

Dícese que la infanta doña Luísa ha suspendido el viaje que iba a realizar a esta zona para repartir el Aguinaldo del Soldado a causa de hallarse enferma de gripe.

Los aviadores británicos Ruttler y Lloyd, estuvieron en el aeródromo de Tauima recorriendo los locales y acompañados de los jefes y oficiales aviadores allí destinados proponiéndose visitar las posiciones del territorio, regresando a la Península a fines de la corriente semana.

Los generales Castro Girona y García Aldave estuvieron en el crucero francés «Strasbourg» para devolver la visita que hizo a la Comandancia el almirante francés Hallier.

Extranjero

El efecto de las inundaciones

NUEVA YORK.—Comunican de Méjico que las últimas inundaciones han devastado unos veinte pueblos de la región de Nayarit.

Los muertos pasan de doscientos.

La población sufre los rigores del hambre a causa de la carencia casi total de vívas.

Estadísticas agrícolas

LONDRES.—Según las estadísticas oficiales agrícolas, correspondientes al año pasado, ha habido desde 1924 una disminución de 121 000 acres destinados al cultivo o a prados. Estos datos se refieren a Inglaterra y País de Gales.

El terreno cultivado ha sido de diez millones y medio y el

destinado al pastoreo, quince millones de acres. Bajo el estímulo de los subsidios concedidos por el Gobierno, casi cincuenta y cinco mil acres fueron dedicados al cultivo de la remolacha, cuando en 1924 habían sido tan sólo 22.400 acres.

El terreno destinado al cultivo de trigo era de un millón y medio de acres, 45 000 menos que en 1924.

En Inglaterra y País de Gales había a fines de 1925 seis millones de cabezas de ganado vacuno, poco menos que la cifra más alta registrada durante la guerra, y 244 cabezas más que el término medio de antes de la guerra.

El número total de cabezas de ganado lanar era de 16 millones. Los datos correspondientes a 1925 demuestran que sigue mermando la cría caballar. El número de potros era tan sólo de 45.000, siendo 10 000 menos que al año anterior, y 50 por 100 menos que hace cuatro años. El número de potros es a todas luces insuficiente para atender a la demanda de caballos de trabajo para las granjas.

Ministro que dimite

BRUSELAS.—Esta tarde ha presentado su dimisión el ministro de la Guerra.

Ola de frío

LONDRES.—El frío es muy vivo en todas las islas Británicas.

La temperatura está bajo cero en toda Inglaterra.

Una espesa niebla envolvió durante todo el día de ayer esta capital.

Al atardecer empezó a soplar un furioso viento del Este que hizo difícil la circulación de los peatones por las calles.

El ministro de la Aeronáutica ha manifestado que este viento es debido a un importante anticiclón que azota actualmente toda la Rusia europea.

A 45 grados bajo cero en los países bálticos:

RIGA.—Un frío intensísimo reina en Estonia, en Letonia y en Finlandia. El termómetro oscila entre 40 y 45 grados bajo cero. En algunas ciudades han aparecido manadas de lobos que atacan a la población.

El buque de guerra alemán «Essen», llegado a Revel con elementos de socorro, ha salido para Leningrado con objeto de prestar auxilio a los buques mercantes alemanes que se hallan prisioneros de los hielos en el Golfo de Finlandia.

De los veintiocho buques de la flotilla, tres han podido ser libertados de los hielos por el rompe-hielos «Lenin».

Otros ocho buques están en peligro de seguir la misma suerte.

El vapor «Alterdamm» tiene una vía de agua y se hunde lentamente.

Un buque rompe-hielos ha sufrido serios desperfectos al acudir en socorro de la flotilla prisionera.

Aviadores de los parques de aeronáutica de Estonia y de Finlandia, han volado por encima del Golfo, consiguiendo arrojar con éxito víveres a las tripulaciones que comenzaban a sentir los agujeros del hambre.

Olimpia

PARA EL DOMINGO 17 DE ENERO DE 1926

ESTRENO de la gran superproducción de Loew Metro,

Janice Meredith

La Independencia Americana

Por la famosa estrella

Marión Davies

Representa en esta película uno de los personajes la PRINCESA

María de Borbón

ODEON

MAÑANA, DOMINGO

Estreno de la sensacional película

La destrucción de París

La última palabra de la técnica cinematográfica moderna.

Lo increíble.—Lo más nuevo. Comedia dramática, en la que el espectador presenciara maravillado la destrucción de los edificios más notables de París, como son

La Torre Eiffel — La Gran Opera — La Iglesia de la Magdalena

etcétera, etcétera.

NOTA.—El debut de las

Hermanas Pinillos

anunciado para hoy, queda aplazado para fecha próxima.

Ante un homenaje justo y merecido
La gratitud de un pueblo

Con este título publica el importante rotativo madrileño «El Sol», en su número del jueves 14 del actual, llegado anoche a esta ciudad, un artículo de su corresponsal en Huesca y querido compañero de Redacción, don José María Lacasa, que nos apresuramos a reproducir por considerarlo de interés para la zona de Riegos del Alto Aragón y de justicia para la persona prestigiosa del ingeniero director de esas importantes obras, don José Sans Soler.

Dice así el artículo aludido: Lanaja, cuna de la sana rebeldía de un pueblo que, harto de sufrir expropiaciones, consiguió la anhelada ley de los Riegos del Alto Aragón, se propone celebrar el día 20 de este mes un acto que, por su significación y trascendencia, perdurará en la memoria de los buenos aragoneses. Una de las calles principales llevará desde ese día el nombre prestigioso de Sans Soler. Es un justo homenaje de rendido agradecimiento al hombre que tanto ha contribuido a la intensificación de los Riegos del Alto Aragón, la obra hidráulica más grande de España. También se dedicará un recuerdo a los autoridades que pusieron en vigencia el decreto de reorganización.

El solo anuncio de este acto, en el que tomarán parte todos los Ayuntamientos y vecindarios de la zona regable (media provincia de Huesca y parte de la de Zaragoza), pone de manifiesto la importancia extraordinaria del mismo, que ya la tiene de por sí, por la justicia del homenaje, por las personas a las que se les rinde y por la cantidad y calidad de autoridades locales y provinciales que han anudado su asistencia. Pero la significación del homenaje, con ser muy grande, no es solamente la anunciada. Los millares de agricultores que habitan en los pueblos de la zona regable quieren exteriorizar su gratitud y su cariño hacia el señor Sans Soler, ingeniero director de los Riegos, que se propone transformar en ricos verjeles las esteparias llanuras de Monegros y los desnudos secarrales de Sobrarbe. Y al aspecto técnico de su misión, hay que unir otro muy importante, digno de tenerse en cuenta: el social. En la zona regable, donde se asentarán hasta ayer la miseria, la privación y el hambre, nadie carece de lo indispensable para atender a las más perentorias necesidades de la vida. La labor del señor Sans Soler, secundada con gran celo por los competentes ingenieros a sus órdenes, rinde lo bastante para que nuestros provincianos y los que no lo son tengan asegurado un jornal decoroso con el que procurarse el cotidiano sustento. No es fácil reflejar la intensidad de la obra del señor Sans Soler; pero no importa, porque la conocen sobradamente los españoles que la disfrutan, la aplauden y la veneran.

Los pueblos beneficiados van a rendir un homenaje al señor Sans Soler el día 20. Este acto, que constituirá un acontecimiento en la historia de los Riegos del Alto Aragón, será la concreción del sentir unánime de esos vecindarios. Pero es preciso que el Gobierno, principalmente interesado en premiar a los españoles que, por su cultura, por su trabajo y por su acendrado amor a la Patria, laboran sin descanso por su resurgimiento, se una a este homenaje de justicia, y lo haga de la mejor y más eficaz manera que puede hacerlo, concediendo al director de los Riegos del Alto Aragón la Gran Cruz de Alfonso XII, recompensa oficial merecida y preciada.

La zona regable, los millares de labradores que están palpando los beneficios de la obra del señor Sans Soler, las provincias de Zaragoza y Huesca y cuantas personas conocen de cerca o de lejos la valía y la voluntad del festejado, aplaudirán sin reservas esta decisión de los Poderes públicos, tan justa como merecida. — José María Lacasa.

No hay para qué decir que LA TIERRA se adhiere de todo corazón a la iniciativa lanzada en el prestigioso diario madrileño. Si hay alguien en España que se haya hecho acreedor a la Gran Cruz de Alfonso XII, preciada recompensa sólo otorgada en casos excepcionales, es el ingeniero director de los Riegos del Alto Aragón don José Sans Soler. Su labor, más conocida en Huesca que en el resto de España porque aquí la palpamos y gozamos de sus beneficios, le hace digno de todas las recompensas que un Gobierno pueda conceder. En estos tiempos en que el cumplimiento del deber lo calificamos de virtud inapreciable, nos extraña y admira que haya hombres tan trabajadores, tan entusiastas y tan abnegados como el señor Sans Soler que a sus comodidades y a su tranquilidad, a las que tiene ya bien ganado derecho, antepone su amor a la profesión, su ferviente deseo de procurar el bienestar del semejante y el anhelo, pa-

trístico y altruista, del engrandecimiento de la Patria.

Poco nos parece a nosotros la Gran Cruz de Alfonso XII, con ser la más alta recompensa que se otorga a un ingeniero, para premiar los méritos, indiscutibles e insuperables del señor Sans Soler; pero eso no ha de importarnos para apoyar con todas nuestras fuerzas la petición que en ese sentido deben hacer al Gobierno todos los Ayuntamientos interesados, el de la capital, que debe asumir la representación, a la cabeza.

Es hora ya de que en esta provincia se trabaje con entusiasmo y con denuesto para responder a los favores que recibimos y nunca mejor ocasión que esta para demostrar al señor Sans Soler el cariño que le profesamos y al Gobierno el deseo unánime de la misma de que se recompense al hombre austero, verdadero símbolo del trabajo y de la abnegación, puestos al servicio de un pueblo que comienza a redimirse.

AGRICOLAS
 Sericicultura: La cría del gusano de la seda ofrece buenos rendimientos a quien se dedique a ella, pues decaída tan floreciente industria se tiende a restablecerla.
 Es este mes de Enero el más apropiado para la plantación de la morera, cuya hoja son el alimento del preciado insecto. Entre las distintas variedades de la morera, es la mejor la morera blanca, que produce hojas acorazonadas, lisas y transparentes.
 Recomendamos a los Ayuntamientos, que tienen obligación de celebrar la Fiesta del Arbol, plantando un mínimo de 100, que elijan esa especie, donde pueda ser, siempre de acuerdo y aconsejados por el Cuerpo de Montes, pues así

contribuirán a restablecer una industria que tanta importancia tuvo en otros tiempos, facilitando medios a sus convecinos para ganarse un buen puñado de pesetas.
 Crear riqueza, facilitar a los pobres medios para que capitalicen las horas perdidas, es misión de los elementos directores y esa misión, que constituye un deber, no puede olvidarse.
 Plántense moreras, que así vendrá, sencilla y naturalmente, la industria sedera.
 No asientes el árbol sobre terreno firme y muévelo al plantarlo para que no quede aire entre sus raíces.
 Planta almendros donde no puedas plantar otro árbol.

TEMAS FEMENINOS

Al amor de la lumbré

Puré de patatas
 Se lavan unas cuantas patatas sin quitarles la piel y se ponen a cocer en una cacerola; una vez cocidas, se tamizan o se machacan, se pasa la pasta a otra cacerola con una porción de manteca de vaca del tamaño de una nuez y agregando en la cacerola leche en suficiente cantidad para que quede desleída la pasta. Al primer hervor, se retira del fuego y se sirve con filetes.

Calamares rellenos

Se hace un picadillo con las cabezas y tentáculos, ajo, perejil, huevos duros, poco picados, y un poquito de pan rallado duro y muy fino, se amasa con huevo crudo y con la sal necesaria, con eso se rellenan no llenándolas las bolsas, pues se han de encoger, y se guisan como los calamares en su tinta. Se suele guarnecer la fuente de un modo y otro con tostadas delgadas de pan frito muy empapadas en la salsa, que salen muy buenas.

Huevos moles

Se hace almíbar que tenga el punto de hoja, lo que se conoce en que después de clarificado el almíbar se ha reducido de modo que cuando con la espumadera se coge, al caer por sus agujeros cada tres o cuatro hilos se funden en uno. Para un cuartillo de almíbar, se baten doce yemas, sumamente batidas, y cuando está el almíbar frío o poco menos, se le incorpora batiendo sin cesar los yemas para que salgan muy finos y ligeros. Se acerca el perol al fuego sin dejar batir, y arimándole y separándole sin que llegue a cocer, se le da el punto y se le añade la esencia preferida. Se sirven fríos con o sin bizcochos.

AMITA DE CASA

Encargue hoy mismo un libro de cocina de a peseta a la Editorial V. Campo, Coso Bajo, 9 y 11; por correo añadir un sello de 25 céntimos para el franqueo. Ni más barato ni más bueno lo encontrará usted en ninguna parte.

Colocación

Se halla vacante una plaza de auxiliar de Secretaría de Ayuntamiento, en una localidad próxima a la capital, que tiene inmejorables vías de comunicación. Se admiten solicitudes por escrito, dirigidas a A. T., en casa de don Salvador Eno, Coso Bajo, 88 y 90. Huesca.

Cada cual tiene sus defectos
Las lámparas Tungram, genuinas (Budapest), no los tienen
 Exíjalas en los buenos Establecimientos de Electricidad o en
Montera, 10.—MADRID

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de la Comisión Permanente

Bajo la presidencia del alcalde don Manuel Angel Ferrer y con asistencia de los vocales señores Campo, Mateos, Sopena y Querrel, celebró sesión ordinaria en primera convocatoria la Comisión municipal Permanente. Fué leída y en todas sus partes aprobada el acta de la anterior sesión.

Se aprobó la liquidación de obras de pavimentación de la calle de Ramiro el Menje que quedó para estudio sobre la Mesa en la sesión anterior. Dada cuenta de una comunicación del alcalde La Laguna se acordó inhibirse en el asunto por la delicadeza del mismo.

Se acordó contribuir con cincuenta pesetas a la suscripción abierta para la erección en Baleares de un monumento a Jaime I. Se aprobaron varias facturas de la Alcaldía propuso y así se acordó por unanimidad, la cesantía de un funcionario municipal por abandono de destino, comunicándose la vacante a Guerra para su inmediata provisión. Quedó enterada la Comisión de una carta del director del Banco de Crédito Local.

Basaron a informe del señor arquitecto varias instancias en las que se solicita la realización de determinadas obras. El alcalde dió cuenta de haber dado las órdenes de distribución de los padrones de cédulas que envió la Diputación, y de la entrevista que celebró con los propietarios de predios de la calle de Peligros para la construcción de la alcantarilla.

Explicó la Alcaldía las medidas adoptadas para la limpieza de las calles con motivo de la nevada, mereciendo la unánime aprobación de la Comisión. Dió cuenta el señor alcalde de haber dirigido a la Diputación una comunicación sobre asunto de gran interés local y provincial.

Por último se acordó que la Comisión se reúna el lunes para aprobar el proyecto de reforma de Ordenanzas municipales, hecho por el señor arquitecto.

HACIENDA

Señalamiento de pagos para hoy: Don Mariano Currás, 1.000.000 pesetas; Isidro Ramis, 87.061.55; Juan R. Espada, 25.611.74; José Edeira, 12.543.25; Juan Segovia, 2.004.40; T. y E. de Caso, 1.667.25; Antonio Soláns, 90.16; Luciano Labastida, 172.90; Octavio Zapater, 54.34 y Arturo Franco, 650. Importa el señalamiento pesetas 1.129.855.59.

SE VENDE

LA CASA DE LA CALLE PADRE HUESCA, 34. Dirigirse Apartado de Correos número 6. ZARAGOZA.

Suscríbese a "La Tierra."

DEPORTES RELIGIOSAS

El fútbol de mañana
 Sin duda alguna, es el de mañana en Zaragoza, por lo que al fútbol regional respecta, el partido más interesante de toda la temporada. De campeonato, decisivo además en la marcha del mismo, y frente a frente los dos equipos que siguen acaparando la supremacía futbolística, contenzudamente preparados para estas próximas luchas, la afición deportiva aragonesa espera con verdadera y justificada ansiedad su resultado.

Sería aventurado predecir ningún resultado: siempre lo es en fútbol y siempre lo ha sido en los partidos jugados entre estos dos Clubs; esta incertidumbre resalta más ahora en que ambos por igual, han dado muestras con equipos regionales y no regionales de poseer una forma espléndida. Los partidos del Zaragoza con el Tárrega y el Sparta, y el Iberia con el Deportivo Avilés, el Gimnástico de Tarragona y el Arenas Club de Guecho, han sido, aun con resultados adversos, buenas pruebas de ello.

En el Zaragoza, quizá falte Puja que está enfermo. El Iberia presentará seguramente este equipo: Jaumandreu, Ostalé-Albea, García-Ezcuredia, Burgés, Arrosfegui-Mairlot-Echevarria-Zulaica-Ezcuredia-Recondo.

Todo ello, claro, en el caso de que esto del «blanco sudario» lo permita.

En Huesca
 También debemos tener mañana partido de campeonato. El Aguila de Zaragoza ha de medir nuevamente su fuerzas con el R. C. D. España. Y si bien este partido no nos ha de desconfiar ningún enigma bien a nuestro pesar, también participaremos en algo del interés que, cada año más, despierta en nuestra región el desarrollo del campeonato. Daremos mañana a nuestros lectores las alineaciones, si es que dichos partidos no se suspenden, cosa que ignoramos a la hora que trazamos estas líneas.

Santos de hoy
 San Pablo, primer ermitaño, y Santa Secundina, virgen y mártir.

San Pablo, primer ermitaño
 Nació en la parte inferior de la Tebaida. Teniendo quince años, perdió a sus padres.

Desearo Pablo librarse de la persecución de Decio y Valeriano y al mismo tiempo para servir mejor a Dios, se marchó al desierto a vivir en una cueva, comiendo de los frutos de palmeras y vistiendo con sus hojas. Así vivió ciento trece años.

En este tiempo llegó a visitarlo el nonagenario Antonio, por inspiración divina y sin haberse visto nunca se llamaron por su nombre. Estaban hablando de cosas de Dios y se presentó un cuervo que hacía sesenta años que le llevaba a Pablo medio pan diario y aquel día lo presentaba entero, porque había llegado San Antonio Abad.

Dieron gracias a Dios por tan grande providencia y pasaron la noche ocupados en las divinas alabanzas.

Marchó San Antonio; pero en el camino sintió inspiración de que moría Pablo y volvió a la cueva encontrándole de rodillas con las manos extendidas en alto y exánime. Lo envolvió en su capa y no teniendo instrumento para cavar la tierra, se presentaron dos leones que con las uñas abrieron la tierra y Antonio enterró el santo cuerpo de Pablo.

Cultos del día

Las misas conventuales, a las nueve y cuarto: La Hora Santa se aplicará en sufragio de don Manuel Moreno.

El Rosario de la aurora saldrá mañana, a las seis, aplicándose, juntamente con la Misa, por el alma de don Tomás de Pablo, que en paz descanse.

¿Tose usted?

¿Tiene catarro, asma o espectoración con dificultad? Sus dolencias cesarán inmediatamente tomando

Pulmogenol

DEL DOCTOR CUERDA
 Específico reconstituyente, balsámico, radiactivo y calmante inofensivo.

Representante para Huesca.
Farmacia Nueva de Gascón de Gotor
 Caja de comprimidos, 1'50 pesetas.
 Frasco de Jarabe, 5'00 pesetas.

Pastos Se arriendan los del Castillo La Mezquita en LA SOTONERA.

CARBONILLA

Por liquidación de un almacén de carbón, se vende carbonilla por sacos, a 0'13 pesetas kilogramo. Aviso en la carbonería de don Lorenzo Rubio, Plaza de San Pedro.

PESCADERIAS

En el Cielo se está comiendo pescado de estas casas.
Pescaderías la Pilarica (interior del Mercado)
 y la antigua de la calle Cuatro Reyes, núm. 6.—
Teléfono. 266.

- Se sirve todo directo de los puertos.
- Es la casa más surtida de pescados frescos de todas clases.
- Merluza.—Pescadilla.—Calamares.—Sardina.—Rap.—Bacalao fresco.—Besugo.—Almejas.—Langosta.—Salmonetes.—Potos.—Soldaditos.—Atún.—Doncellas.—Gallos.—Pajeles.—Doradas.—Congrios.—Anguilas.—Gambas.—Ostras.—Langostinos.—Percebes.—Luminas.—Brecas.—Chirlas.—Mero.

Se sirve a domicilio
 Llamen Vds. al teléfono núm. 266 con el encargo que desee

Vendo de diez mil a doce mil kilos de alfalfa. Dirigirse a Pascual López, en Ortila.

Vaca holandesa Rinde 18 litros diarios de leche. Se venderá en buenas condiciones. Informes en esta Administración.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)
 Es prescrito por los médicos de las cinco partes del mundo por que tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del estómago.

ESTOMAGO e INTESTINOS
 DIARREAS EN NIÑOS
 ESTREIMIENTO
 DILATACIÓN Y ÚLCERA
 DISENTERIA
 FLATULENCIAS

ESTOMAGO e INTESTINOS
 DOLOR DE ESTÓMAGO
 DISPEPSIA
 ACEDIAS Y VÓMITOS
 INAPETENCIA

OBRA COMO ANTISEPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la época del destete y de gusto agradable, limpia el estómago y el intestino, y facilita el tránsito de los alimentos. Es un bálsamo para el estómago y el intestino, con medicación para unos ocho días de éxito CONSTANTES. 5 pesetas botella, con medicación para unos ocho días.

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

Herniados CREDITO S. LOINAZ

Interesa saber: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Huesca y en el Hotel Petit Fornos únicamente el martes día 19 del actual y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS. Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS: Acudir sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor Torrent; no dejéis de visitarle y tener muy presente que estará en Huesca y en el Hotel Petit Fornos únicamente el martes día 19 del actual.

NOTA: estará también en Zaragoza el día 20 en el Hotel Oriente, Coso, 13, y en Lérida el día 18 en el Hotel España; donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, número 13, Casa Torrent.

REBAJA DE PRECIOS

Motocicletas	en 68'00	pesetas mensuales	18 plazos
Solofonos	en 10'00	»	14 »
Impermeables	en 14'00	»	6 »
Gabanes y Gabardinas	en 12'30	»	10 »
Escopetas «Wolf»	en 16'00	»	12 »
Bicicletas «Areli»	en 16'00	»	20 »
Bicicletas «Rudge»	en 20'75	»	20 »
Aparatos fotográficos	en 11'00	»	20 »

Baterías de cocina, Aparatos cinematográficos «Pathe Babi», Joyas, Relojes de pared y bolsillo, Autopianos, etcétera.

Dirigirse en HUESCA, a Mariano Palacio COSO ALTO, NUM. 38

ELECTRICA COMERCIAL, S. A.

REPRESENTACION EXCLUSIVA DE

LA ELECTRICIDAD, S. A. - Sabadell

Centrales eléctricas. - Turbinas hidráulicas. - Alternadores.
 Dinamos. - Motores. - Transformadores. - Bombas para riegos.
 Elevaciones de aguas. - Motores aceites pesados RUSTON.
 Estudios, Proyectos y presupuestos gratis. - Material pequeño

Casa Central: Caspe, 40.-Barcelona

Delegación de Huesca: Coso Bajo, 36

ATENCION

—¡¡Timotea, Timotea.. !!
 —¿Dónde vas tan deprisa?
 —A comprar a CASA DE SANCHEZ, pues como siempre tiene gente, si no va una tempranito se hace la una y ya no puedes comprar.
 —Dile que te enseñe lo de reclamo. Chica, ¡cuántas cosas y qué baratas!
 —Dímelo a mí que estuve el otro día y me dejó sin un real.
 —Sí, pero... ¡pero me ha tocado el premio del mes!
 —Un mantón, tapabocas, colchón... ¡qué sé yo las cosas! Y gratis todo. Como que ya no voy a comprar a ningún lado más que a su casa.
 —Pues si vieras qué traje le sacó a Manolé. Da gusto de verlo por lo bien hecho.
 —Ah, pues, chica a donde más den.
 —Yo, al

Coso bajo, 61 y 63

Casa de Leopoldo Sánchez

HUESCA

Nota.—Ha salido por el número 69.586, correspondiendo a don Mariano Brau, de Sangarrén.

Funeraria de E. Arán

LA NUEVA PERMANENTE

Se construyen cajas y arcos de todas clases y estilos a precios económicos. Justificando la pobreza de solemnidad se regalará la caja.

NOTA.—Se liquidan huecos de carpintería.

Paseo de Sto. Domingo, 9

EMILIO ARAN

HUESCA

OVIDIO RIN

Huesca

Gramófonos

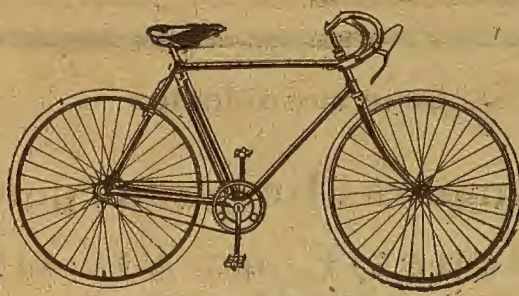
INSTITUTO DE ESTUDIOS
 TODO EL REPERTORIO EN DISCOS DEL TENOR FLETA

¡¡Todo el mundo lo dice!!

El mejor queso y la más exquisita manteca de vacas son los que elabora la fábrica

LA TENSINA BIESCAS

De venta en los mejores establecimientos



"COURSE AUTOMOTO"

BICICLETAS

En virtud de importantes contratos hechas con las principales fábricas de bicicletas para la temporada de 1926, los precios serán los siguientes:

«PEUGEOT», tipo Tour de France, esmalte amarillo, dos frenos, palomillas, dos piñones, guardabarros y con los accesorios correspondientes.	Ptas. 180
«WINDSOR» (fabricación ALCYON)	» 200
«ALCYON»	» 225
«AUTOMOTO»	» 250
«BSA»	» 275
«RUDGE-WHITWORTH»	» 275
«DIAMANT»	» 250
«HERCULES»	» 275
«ROLLS»	» 240
«HELVETIA»	» 240
«FRANCE-SPORT»	» 250
«RIN»	» 175

Con cada bicicleta se entrega factura de garantía. Tenemos existencia de todas las piezas de recambio para todas estas marcas.

Ventas al contado y a plazos

Catálogos gratis a quien los solicite

Taller de reparaciones

¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

Comité del Nitrato de Chile

Barquillo, 21 A partado número 6 MADRID

Gran Bazar Sobrino de M. Loriente

Estufas-Braseros-Caloríferos

Vajilla - Ferretería - Cristal

Batería de cocina - Muebles

Precios baratísimos

Nada de saldos Nada de maulas

GENEROS SIEMPRE DE PRIMERA CALIDAD, CON PRECIOS MAS BARATOS QUE LOS SALDOS.

